



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2504,

EN CONCON,

02 OCT 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que el servicio requerido se encuentra disponible en el catálogo de productos de convenio marco, pero no contamos con los requisitos de los proveedores, y debido al monto del servicio.
- D. Solicitud de pedido N°46, de fecha 05 de septiembre de 2019, del Programa de Saneamiento Ambiental, SECPLAC, solicitando la compra de 15 unidades de sacos de Alimento para gatos de 10kg c/u, para ser utilizado en operativos sanitarios y en atenciones en la oficina municipal, con Disponibilidad Presupuestaria entregado por la Jefa de Contabilidad en la cuenta 215-22-01-002 denominada "Para animales".
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 01 de octubre de 2019, a las 08:54 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 01 de octubre de 2019, a las 17:00 horas.

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Sociedad Comercial Allendes Hermanos Limitada.	77.784.000-2	Responde cotización.
2	Comercializadora y Distribuidora Pet Phone Spa.	76.470.431-2	No responde cotización.
3	Sociedad Comercial Pethome Limitada.	76.486.342-9	No responde cotización.

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Allendes Hermanos Limitada.	\$132.353.-	\$25.147.-	\$157.500.-	100

DECRETO:

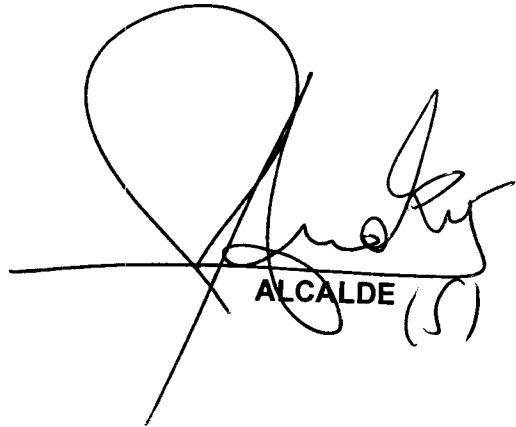
1.ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **Sociedad Comercial Allendes Hermanos Limitada RUT: 77.784.000-2** por un monto total de **\$157.500.- IVA incluido**, para la compra de 15 sacos de alimento para gatos de 10kg c/u, que se utilizará en operativos sanitarios y en atenciones en oficina municipal.

2.EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4.PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/PEM/LSV/cfw
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
4.- Adquisiciones


ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

01 OCT 2019

RECIBIDO HORA: 16:40